

PEDIDO DE INFORME N°08-HCDPF-2025

Potrero de los Funes, 21 de mayo de 2025

**PEDIDO DE INFORME AL EJECUTIVO MUNICIPAL SOBRE DESCUENTOS EN LA
COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL**

VISTO:

La necesidad de obtener información clara y precisa sobre los descuentos aplicados a la coparticipación municipal, y

CONSIDERANDO:

Que es fundamental para la transparencia y el buen manejo de los recursos públicos el conocimiento de los descuentos que afectan la coparticipación de nuestro municipio.

Que es responsabilidad del Poder Ejecutivo Municipal proporcionar la información necesaria para el cumplimiento de estas normativas.

POR ESTO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES, EN USO
DE SUS FACULTADES SANCIONA CON FUERZA DE PEDIDO DE INFORME**

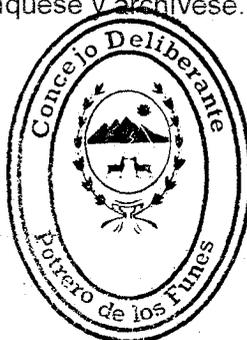
ARTÍCULO 1: Solicítese al Señor Intendente Municipal, Damián Gómez, un informe detallado sobre los descuentos aplicados a la coparticipación que corresponde a este municipio.

ARTÍCULO 2: El informe deberá incluir la siguiente información:

1. Detalle de los Descuentos: Especificación de los distintos conceptos que han generado descuentos en la coparticipación, así como las normativas o resoluciones que respaldan dichos descuentos.
2. Monto Total de Descuentos: Un desglose cuantitativo de los montos descontados en cada periodo fiscal durante el último año, acompañado de las fechas de aplicación.

ARTÍCULO 3: Comuníquese, publíquese y archívese.


Parra Jacobo




Ignacio Martín Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes